La ACTUALIDAD Española

Ver paginas 22 a 29

Abril 1966

2

H

□ EL INTER: MAQUINA PERFECTA □ MORATTI, EL PRESIDENTE, Y SUS «HOMBRES DE ORO» □ HERRERA: «YO FABRICO ASES» □ LOS GENIOS: SUAREZ, EL BELICOSO; CORSO, EL VOLUBLE; FACHETTI, EL GIGANTE □ UNA DELANTERA QUE VALE CIENTO SESENTA MILLONES □ SIN CAMPO, HACE TAQUILLAS DE DIECISEIS MILLONES DE PESETAS

Articulo de F.J de SARALEGUI, navarro del OPUS.
Director del Comité de Coordinacion del Plan de Promocion Industrial de Navarra, en la Diputacion de Navarra (ganando mas de 700.000 p. por año)

H

que acaba de ser "despachado" por 4 diputados en contra de 3

AÑO XV NUM. 745 14 DE ABRIL DE 1966 10 PTS.

ESPAÑA HOY

La España periférica, centrífuga, desarrollada, necesita equilibrarse con la central, histórica y pobre. Una tarea urgente.

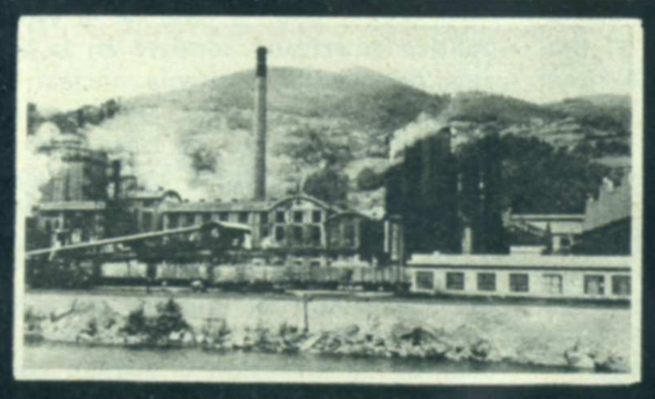

LA HORA DE LAS REG

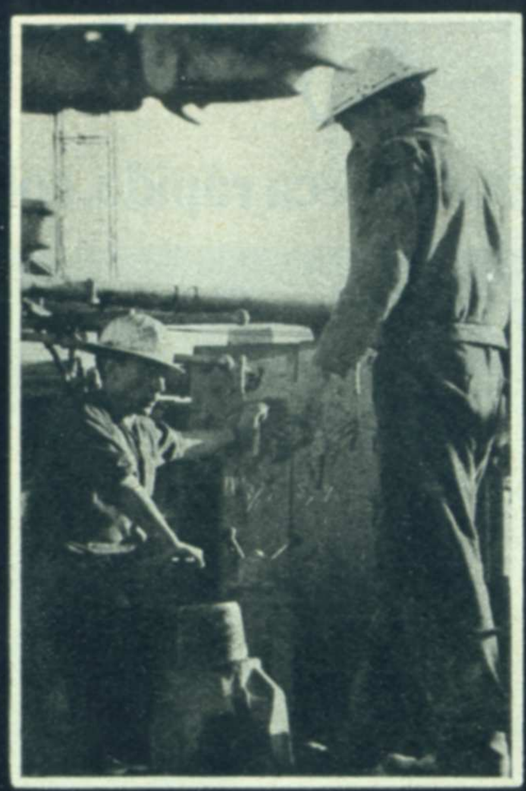

IONES

Nuestras actuales provincias ya han cumplido 130 años. Sus necesidades, problemas, posibilidades y su desarrollo exigen ya un nuevo planteamiento de fronteras. Ha sido rebasada por la historia la vieja división administrativa y hoy día, en los países más avanzados, se juega ya positivamente con el hecho de las regiones. He aquí, pues un problema crucial de la España de esta hora. El regionalismo irrumpe impetuosamente ante nosotros y hay que encauzar esa fuerza consiguiendo un equilibrio justo entre zonas periféricas, las más ricas, y zonas centrales, históricas y subdesarrolladas. En este trabajo nuestro colaborador Francisco José de Saralegui, especialista en el tema, lanza una serie de consideraciones sobre este tema del mayor interés en estos momentos. Se trata de un tema eminentemente interesante y actual que ofrecemos a nuestros lectores.

Crylor, dulce Crylor

suave, ligero, cálido, indeformable, no se afieltra, fácil lavado, se seca rápido, colores sólidos...

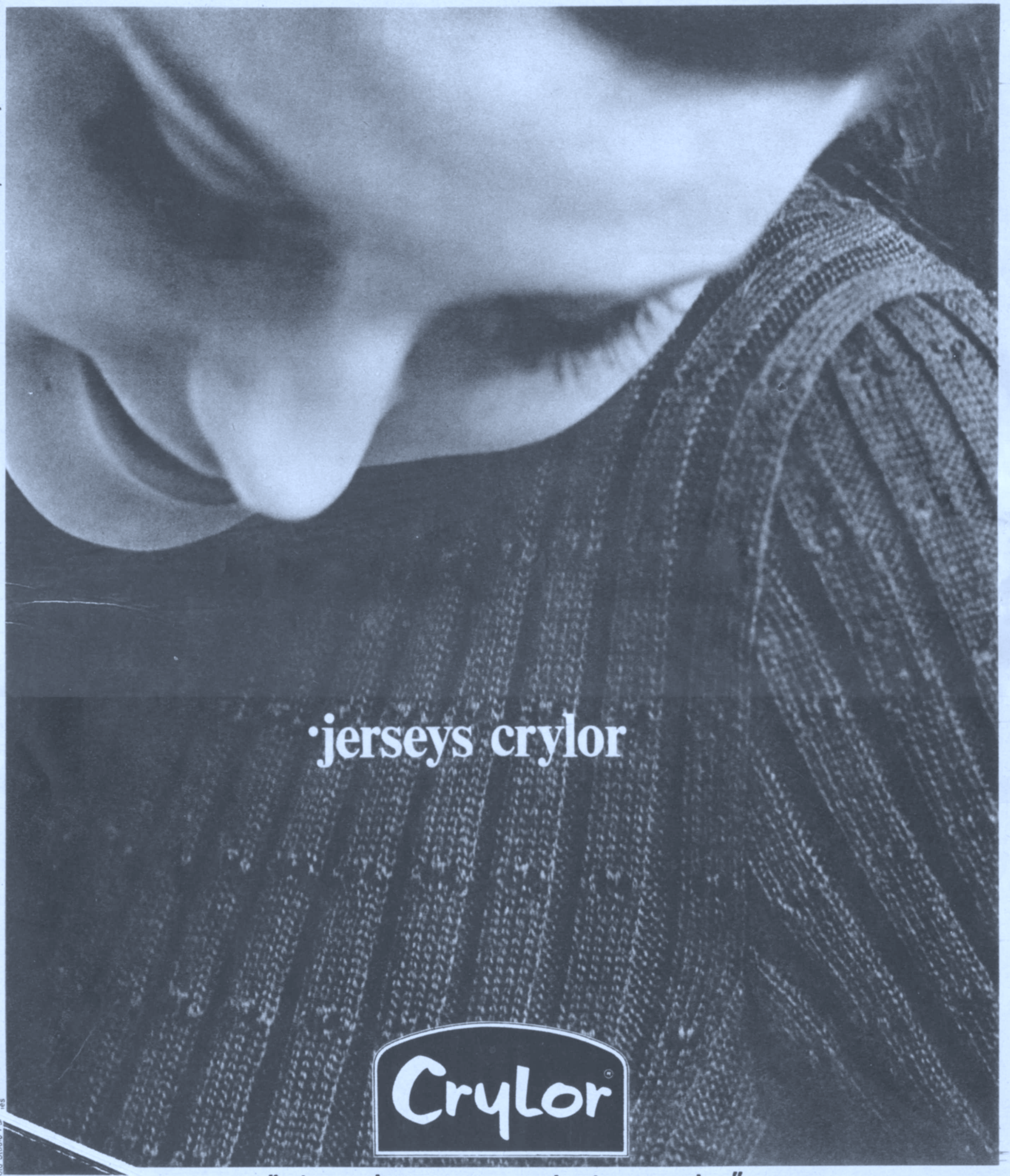

TIEMPO/SYNERGIE **servicio publicidad Crylor-París**

foto Studio P...tés

"género de punto con todas las ventajas"

...dos, lanas para tricotar, mantas, ropa interior y artículos para bebé.

Para información:
servicio promoción Crylor — Tuset, 32 — Bar...elona

CRYLOR es una marca registrada que sólo puede ser utilizada con la autorización de la SOCIEDAD CRYLOR

LA HORA DE LAS REGIONES

TEXTO: FRANCISCO JOSE DE SARALEGUI

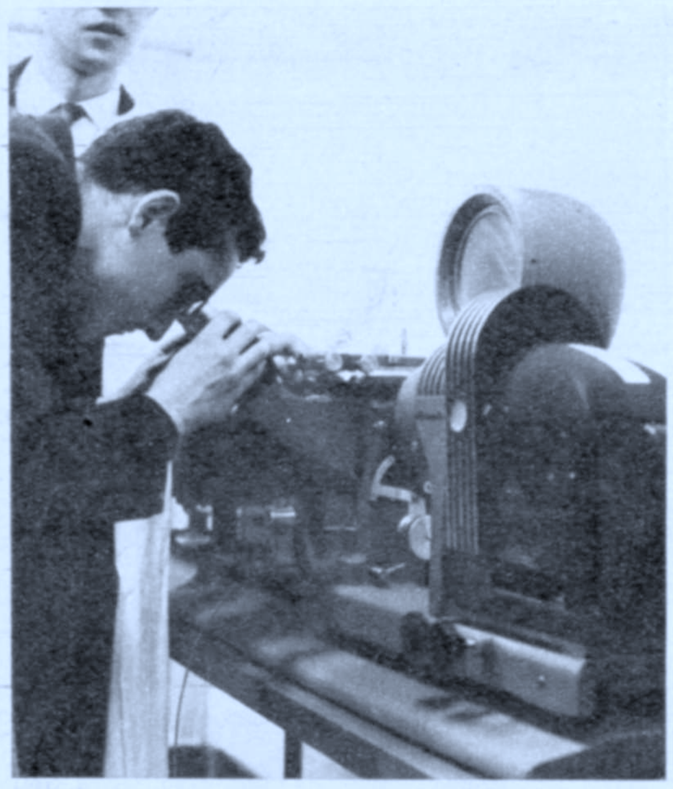

LAS VIEJAS FRONTERAS

Seguimos con nuestro decimonónico concepto de naciones —en las que la juventud no cree, como es natural— mientras los aviones las cruzan en horas y los satélites en minutos; mientras los trabajadores y los turistas las recorren cuando les place; mientras la radio y la televisión las fusionan; cuando ya las armas, la economía y la técnica desconocen —por suerte— nuestras incómodas, deterioradas e inútiles fronteras.

La unidad es hoy, para Europa, el «ser o no ser». Y no le están fallando a Europa, a mi juicio, los intelectuales; ni los hombres de las armas, del trabajo y del dinero. Le están fallando los políticos. Son ellos los que no se han percatado —todavía— de las nuevas dimensiones del hombre.

AYER Y HOY

A Fernando el Católico —V de Castilla, II de Aragón, I de Navarra— le han invocado algunos como paladín del nacionalismo. A él, que construyó hace 500 años los Estados Unidos de España, base de toda la política imperial. Entonces, las dimensiones españolas eran colosales. Gracias a ellas, los Austrias dominaron el mundo durante siglo y medio.

Pero la vida ha ido muy de prisa. Y hoy, a mi juicio, toda unidad política menor de ciento cincuenta millones de personas está destinada a ser espectador, nunca actor, en el drama de la Historia.

Veo por ello, con esperanza, cualquier movimiento de unidad en la América nuestra y en Europa. Unidad que deseo progresiva. Que, empezando por lo cultural, siga por lo económico, lo militar y lo político.

Sólo con unidad podremos los europeos y americanos del Centro y del Sur, hacer en la Historia algo que valga la pena.

LO PROVINCIAL

Nuestras actuales provincias ya han cumplido 130 años. Nacieron el 30 de noviembre de 1833 como instrumentos del Estado y Delegaciones de Poder Central.

Guipúzcoa depende: en lo militar, de Burgos; en lo marítimo, de El Ferrol; en recursos hidráulicos, de Oviedo; en Obras Públicas, de Bilbao; en Tribunales, de Navarra; en Guardia Civil, de Zaragoza; en Policía Armada, de Vizcaya; en Enseñanza, de Valladolid.

Las provincias están, hoy, claramente subdimensionadas. Reducidas a lo administrativo y a lo folklórico. Las fuerzas sociales (el dinero, el Ejército, la Banca, la Universidad, las grandes empresas, algunos Ministerios, los sindicatos, la prensa, la radio) ya se van organizando con ámbito regional.

Las Diputaciones Provinciales, escasas de recursos económicos, sólo pueden cuidar con alguna eficacia tres sectores: sus propios funcionarios, las carreteras comarcales y la beneficencia provincial.

AYER Y HOY

El absolutismo borbónico, el régimen liberal, y el Estado autoritario de 1939 se apoyaron, casi exclusivamente, en el Estado Nacional.

Los entes intermedios entre el individuo y el Estado, las clases medias de la política —de inmensa eficacia moderadora— tuvieron escasa relevancia.

Sin embargo, a partir de 1945 cambia la dirección del viento de la Historia. Y hoy, el Estado Nacional del XIX, que ha dado a Occidente tanta gloria y tanta miseria, recorta su soberanía por ambos extremos:

En el superior, cediendo parte de ella a las unidades supranacionales.

En el inferior, reconociendo mayores atribuciones y responsabilidades a las regiones.

LA REGION EN EUROPA

En toda Europa se ensaya la región. Alemania, Suiza, Inglaterra, son federales (regionales) desde siempre. Italia organiza diecinueve regiones después de la guerra, de las que cinco se han constituido ya. Francia —maestra de centralismo— funde en 1960 sus departamentos napoleónicos en veintiuna regiones.

EN ESPAÑA

En España —intuitiva y descoordinadamente— se inicia una política económica regional con los Planes Badajoz y Jaén, Tierra de Campos, Galicia, etc.

SIGUE

DIVISION UNIVERSITARIA (1)

DISTRITOS UNIVERSITARIOS	PROVINCIAS QUE COMPRENDEN
Barcelona	Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona y Baleares.
Granada	Granada, Málaga, Jaén, Almería y Plazas de Soberanía.
La Laguna	Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Ifni y Sahara.
Madrid	Madrid, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Fernando Poo y Río Muni (1).
Murcia	Murcia y Albacete.
Oviedo	Asturias y León.
Salamanca	Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres.
Santiago	La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.
Sevilla	Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz.
Valencia	Valencia, Alicante y Castellón.
Valladolid	Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.
Zaragoza	Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Logroño y Soria.

DIVISION ECLESIASTICA (1)

ARCHIDIOCESIS	DIOCESIS SUFRAGANEAS
Barcelona	Sin sufragáneas.
Burgos	Burgos, Bilbao, Osma, Soria, Palencia y Vitoria.
Granada	Granada, Almería, Cartagena, Murcia, Guadix, Baeza, Jaén y Málaga (sin sufragáneas).
Madrid	Sin sufragáneas.
Oviedo	Oviedo, Astorga, León y Santander.
Pamplona	Pamplona-Tudela, Calahorra, La Calzada-Logroño, Jaca y San Sebastián.
Santiago de Compostela	Santiago de Compostela, Lugo, Mondoñedo-El Ferrol, Orense y Tuy-Vigo.
Sevilla	Sevilla, Badajoz, Cádiz, Ceuta, Canarias, Córdoba, Huelva, y Tenerife-La Laguna.
Tarragona	Tarragona, Gerona, Lérida, Solsona, Tortosa, Urgel y Vich.
Toledo	Toledo, Coria, Cáceres, Cuenca, Plasencia y Sigüenza-Guadalajara.
Valencia	Valencia, Albacete, Ibiza, Mallorca, Menorca, Orihuela-Alicante y Segorbe-Castellón.
Valladolid	Valladolid, Avila, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Segovia y Zamora.
Zaragoza	Zaragoza-Barbastro, Huesca-Tarazona y Teruel-Albarracín.
Prelatura Nullius	Ciudad Real.

(1) Datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística, 1966.

foto Studio Pomés

¡me las he comido todas!

Fontaneda

TIEMPO/SYNERGIE

za, poner en juego efectivo la figura del gobernador general. Que si bien está prevista a efectos de orden público, nada impediría ampliarla a lo político, lo económico y lo administrativo.

En el célebre informe Rueff-Armand, sobre la estabilización francesa, quedó bien claro el condicionamiento irremediable y mutuo entre desarrollo económico-social y reforma administrativa.

A mi juicio, mientras no haya regiones con un cierto poder de decisión, la influencia de la tecnocracia central será —de hecho— ilimitada.

Es claro que la «desconcentración» prevista en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, no ha tenido el desenvolvimiento esperado. ¿No se deberá ello —en parte— a la inadecuación de las dimensiones provinciales a las actuales necesidades del hombre?

□ LOS POLOS DEL II PLAN □

En la segunda vuelta de los Polos, que se prepara, ¿no podría pensarse en dedicar más atención a las poblaciones de clase media, que sean cabecera comarcal? ¿Y en dar mayor responsabilidad en la gestión del Plan a entidades regionales, agrupando provincias y locales, agrupando municipios?

¿Por qué la tumultuosa riada de la emigración ha saltado «en cascada» de los pueblos pequeños a las grandes ciudades? ¿No será por la falta de una organización regional y comarcal más eficaz, que hubiera filtrado y escalonado el movimiento demográfico con un ritmo mucho más humano?

Con el esfuerzo económico que el Estado español ha realizado en los siete Polos del I Plan, podrían ponerse en pie de guerra 70 poblaciones españolas de entre 5.000 y 50.000 habitantes. ¿Por qué no intentarlo?

Esto sí conduciría, creo, a una «España vertebrada»; también en lo territorial.

Y quizá fuese el remedio más eficaz de nuestro Centro y nuestro Sur: 25 ó 30 «cabeceras comarcales» con las ventajas del Polo de Promoción.

□ EVOLUCION, REVOLUCION □

La nación, la provincia y el municipio, deben evolucionar. La actual insuficiencia económica de las Administraciones Locales quizá hunda sus raíces —círculo vicioso— en la desconfianza que inspira su insuficiencia funcional.

Se necesitan nuevas dimensiones. Esta es la más verdadera, antigua y profunda tradición: adaptarse, en cada momento y lugar, a las medidas del hombre.

□ LIBERTAD □

Dice Laveley en «Le gouvernement dans la démocratie»:

«Sin auténticas libertades en la provincia y en los municipios, la democracia acabará por ser el título de un libro, pero que no tiene libro».

Gran verdad. Una organización regional y comarcal más adecuada a las dimensiones actuales del hombre, mediadora eficaz entre el individuo y el Estado, será —sobre todo— una garantía de libertad.

Y es preferible siempre vivir la libertad, aunque ésta sea, como es, permanente riesgo y aventura.

F. J. de S.

qué bien protegidos quedan estos libros forrados con

climax - barcelona

AIRON-FIX forra, recubre, protege y decora. Se aplica sobre cualquier superficie lisa: madera, cristal, paredes barnizadas... Se limpia fácilmente con una esponja húmeda. Su gran variedad de diseños y colores, le ofrece 162 posibilidades de elegir. ¡Esto es lo maravilloso de AIRON-FIX!

En AIRON-FIX siempre encontrará el dibujo que usted necesita

LA LAMINA DE PLASTICO QUE SE PEGA POR SI SOLA

Garantía de **AISCONDEL, S. A.** - Barcelona

ESTRATEGIA DEL DESARROLLO COMARCAL

Reproducimos de «Actualidad Económica» el siguiente artículo de nuestro buen amigo y colaborador don Francisco José de Saralegui:

«El hombre es el ser más complejo de la creación; nada hay más fascinante que su riqueza. Animal y razonable, carne y espíritu, barro y obra de Dios. Nunca son simples los motivos de su actuar. A los hombres nos mueven los sentimientos, las ideas, las ilusiones, los intereses, las virtudes y los pecados capitales.

REALISMO

Por eso, será prudente quien considere todas estas conclusiones; será parcial y poco realista quien considere sólo una de ellas; aun cuando ésta sea tan poderosa como el dinero.

Al desarrollo, que afecta a todo hombre, nada humano le debe ser extraño. Por ello, ha de contar con el dinero; pero también con las ideas, los sentimientos, las ilusiones. Y también —por realismo—, con mil años de historia.

LAS TRES COLUMNAS

Una estrategia bien dirigida actúa sobre tres campos de operaciones: sectorial, territorial y humano.

En cada uno de ellos conviene fijar jerarquías, objetivos y aún misiones secundarias.

ESTRATEGIA SECTORIAL: LA INDUSTRIA

En el juego de los tres sectores económicos tradicionales —agricultura, industria y servicios— creo que es la industria el motor más potente del desarrollo.

Hay una experiencia universal que empieza en la Inglaterra Victoriana. Y sigue en Alemania, Estados Unidos, Francia, Japón.

La industrialización y urbanización de un país son típicas de todo desarrollo.

Sólo la industria da medios eficaces para una mejora rápida en el bienestar. Sólo ella proporciona a los grupos sociales y políticos instrumentos de defensa y, en su caso, de poder.

INDUSTRIA: CIUDAD AGRICULTURA: PUEBLO

Por otra parte, la industria ha ido —en la historia de Occidente— muy unida a la gran ciudad, lo cual multiplica su capacidad de empuje y su influencia.

La agricultura es más lenta, más compleja, menos espectacular. No es de grandes triunfos ni espléndidas ganancias. Y es, sobre todo, políticamente débil. Le falta unidad, se apoya en los pueblos pequeños, está lejos de los centros de decisión y de poder.

Sólo en los regímenes de democracia inorgánica (un hombre, un voto) conocen bien los gobernantes los problemas y el número de los ladradores. En los regímenes fuertes, una pequeña huelga en una gran ciudad tiene mayor reflejo que un gran malestar en muchos pueblos pequeños.

BIOLOGIA HISTORICA

Por ambos conceptos (poder político y fuerza económica) la industria ha ganado casi siempre. Por eso se la protege en todos los países en desarrollo; y me parece razonable.

Creo que no conviene —en general— oponer valladares a estas fuerzas poderosas, que son como biología histórica. Da mejor resultado moderarlas y encauzar su vitalidad.

ESTRATEGIA TERRITORIAL: LA COMARCA

La provincia en España y el departamento en Francia se han quedado pequeños. Trazados hace siglo y medio, constituyen un minifundio administrativo que, como el agrícola, necesita concentración parcelaria.

Los límites de las provincias, en España, han hecho carne en la sensibilidad popular. Con todo, permanecen en la sociedad nuestra —con raíces más hondas y antiguas, siempre renovadas— la comarca y la región.

Con respecto a la provincia, la región es más verdad para programar; la comarca, para realizar.

ESTELLA, CABECERA COMARCAL

La estrategia comarcal no es, a mi juicio, más cara; y es más humana. Reforzar un centro comarcal con todo tipo de servicios dignifica a la población dispersa que vive a menos de 20 kilómetros de aquél; frena la emigración; suaviza los problemas de vivienda; da mayor estabilidad a las familias, que se apoyan en el campo y en la industria; desconoce el proletariado.

Un empresario de Estella, ante uno de sus hombres, me decía:

—Este ha ganado el año 66, en la fábrica, 100.000 pesetas. Y ha ahorrado 60.000.

Esto no es anécdota; es una profunda lección de sociología. Ese ahorro ha sido posible gracias a que el obrero es de un pueblo cercano, donde tiene familia y casa. Trabaja en la fábrica de seis a dos, y por la tarde, sin agobios, en su pequeña labranza. Con dos fuentes de ingreso, casa y grupo social muy arraigado, su estabilidad es infinitamente mayor que la del hombre del suburbio. Ciertamente no es rico; tampoco proletario.

La inseguridad es mal enemigo; la masa también. Y creo buena estrategia evitar masas de hombres inseguros: como es un suburbio; como puede llegar a ser una excesiva acumulación industrial.

Esto es difícil de impedir con prohibiciones; es más eficaz reforzar las cabeceras comarcales. Así se domina la fuente y se encauza el río: y las mismas aguas que podrían haber sido riada destructora se convierten en riego y fecundidad.

ESTRATEGIA HUMANA: ENSEÑANZA MEDIA

Es base de todo desarrollo —hecho por el hombre y para el hombre— la enseñanza primaria. En España está bien atendida; necesita un esfuerzo para escolarizar hasta el último de nuestros cuatro millones de niños y, donde convenga, concentrar.

El esfuerzo mayor debe darse en la enseñanza media. En los diez años pasados, que van desde 1956 a 1966, los alumnos de bachillerato han pasado de 325.000 a 750.000; los de formación profesional, de 20.000 a 116.000; los de institutos laborales, de 10.000 a 50.000. ¿Qué pasará en el próximo decenio?

Como se ve, la sociedad española —organismo vivo— demanda lo que necesita. Y hay que dárselo; si no quedará raquítica. O lo que es casi peor, rica de cuerpo y pobre de espíritu.

¿DAR MAS AL QUE YA TIENE?

El libre juego de las fuerzas económicas conduce a la acumulación de la riqueza: «al que tiene se le dará».

Así, la industria nueva tiende a instalarse donde hay industria antigua; y los servicios nuevos —típicamente ciudadanos— tienden a añadirse a la ciudad. Sólo la agricultura y la minería son inamovibles.

Ante el incremento de las grandes ciudades industriales, primero sentimos vanidad, luego preocupación, por último tristeza.

Esto trata de evitar una estrategia de desarrollo comarcal: grandes ciudades casi inhumanas; pueblos minúsculos, inhumanos también.

Mejor que dar más al que ya tiene, es ayudar al que no tiene, si reúne condiciones para que esa ayuda fructifique.

NAVARRA

Navarra es síntesis de España; sus indicadores dan casi exacta la media nacional. Por ello, puede considerarse un excelente laboratorio sociológico: lo experimentado en Navarra con resultados favorables tiene cierta validez para toda España.

En los últimos años, en paralelo con el I Plan de Desarrollo, la Diputación Foral ha gobernado una «estrategia comarcal»:

1.º Orientando la industria nueva y los servicios hacia veinte cabeceras comarcales.

2.º Fomentando también en ellas los instrumentos de educación, especialmente de grado medio.

El instituto político tradicional —ante el horizonte incierto de una sociedad que se industrializa y urbaniza con urgencia— ha seguido la «calle de enmedio»: ni grandes concentraciones, ni excesiva dispersión.

Así, se ha detenido la emigración, no hay suburbios, la estabilidad de siempre —económica y política— se mantiene, es firme el pulso de las comarcas; sube el nivel cultural.

II PLAN

Las grandes concentraciones son una amenaza oculta a la paz social; sobre todo si tienen suburbios alimentados por los pueblos inhabitables. ¿Qué pasará dentro de diez años?

En las Directrices de Política de Desarrollo para el II Plan, capítulo XIV, número 6, se dice: «la política de localización industrial se proyectará en favor de las zonas deprimidas en las que existan, no obstante, condiciones infraestructurales adecuadas».

Muy bien puede derivarse de esta declaración una política decidida de «cabeceras comarcales» en toda España.

Que será eficaz —como se ha experimentado en Navarra— si se orientan hacia ellas los polígonos industriales y los instrumentos de educación.

Francisco José de SARALEGUI

La Dirección General Técnica de la Diputación Foral

la máxima utilización de los

Parece que reina una gran desorientación en este asunto de la Dirección General Técnica de Navarra. Y la última comunicación de la Excma. Diputación la confirma una vez más. En ella se habla del papel reservado a los distintos Servicios parciales y existentes y a los que se quiere encomendar la labor de orientar y dirigir la acción de conjunto que necesita Navarra.

Yo miro las cosas desde el punto de vista de mi «Geografía de los paisajes humanizados» y me doy cuenta de que se trata muy claramente de un caso más entre los numerosísimos que se están manifestando constantemente en todo el mundo en este sentido.

En efecto. Navarra, como otros muchos países y comarcas, se halla en una fase de su vida en que se ve obligada a actuar de un modo decisivo, puesto que se trata de su porvenir, comprometido decididamente. Navarra ha vivido largos siglos sobre la explotación agrícola de su suelo casi exclusivamente. Y ahora que se ha impuesto aquí, como en todo el mundo, la modalidad industrial, se ve obligada a considerar no sólo el modo de practicar ésta, sino la totalidad de su existencia, enfocando la cuestión desde sus cimientos, que esto son sus recursos, hasta mismos.

Todo esto constituye un nuevo y enorme problema al que hay que buscar la solución más perfecta posible. Y el requisito más importante para encontrarla es el de su recto planteamiento.

¿Quién habrá de realizar los estudios necesarios y habrá de proponer los medios más adecuados para conducir a Navarra en esta fase crítica de su desarrollo? Su Diputación propone que se sigan utilizando para ello los servicios parciales que funcionan actualmente, sin necesidad de recurrir a una Dirección Técnica aparte que coordine el esfuerzo de todos en el mismo sentido. Pero, como en otras muchas ocasiones semejantes, nosotros recurrimos a los postulados de nuestra «Geografía de los paisajes humanizados« (vése L. Urabayen. "La Tierra humanizada». Espasa-Calpe, paisajes humanizados" (véasentido general de la marcha a seguir en este caso es el siguiente:

1.º Estudio de todos los recursos naturales de Navarra para establecer el Inventario de todos sus bienes explotables. Este Inventario abarcaría desde los yacimientos minerales (petróleo, carbón, mármoles y materiales para la construcción, metales, etc.) hasta los seres vegetales que crecen en el suelo navarro (en especial sus bosques) y hasta las mismas tierras que los sustentan, pasando por las aguas y sus características (calidad, volumen, situación, modalidad, velocidad de la corriente, etcétera), la forma del relieve del suelo, sus altitudes, la humedad y calidad del aire que pesa sobre Navarra, modalidades de sus distintos climas, calidad y posible explotación en forma de cultivo de las tierras que constituyen el solar navarro y, en fin, cuantas características generales y especiales presenten los terrenos, las aguas y la atmósfera de Navarra.

2.º Estudio de los fines inmediatos y de los otros más lejanos hacia los cuales debe orientarse la acción de los navarros para utilizar acertadamente esos bienes explotables.

3.º Estudio de los medios más adecuados para llevar a cabo la transformación y debida orientación de las actividades de los navarros encaminadas a la perfecta explotación de su medio geográfico.

Como se ve, esto no es más que un caso particular de la «Geografía de los paisajes humanizados», que se ocupa de las relaciones entre el hombre y su medio geográfico. Pero volvamos a la cuestión de la Dirección Técnica de la Diputación de Navarra.

El trabajo que hay que llevar a cabo para orientar el esfuerzo navarro ¿pueden planearlo los servicios actuales de su Diputación? Esto significaría que cada servicio, que sólo atiende a una necesidad, se mezclaría e intervendría en el campo de acción de los demás, dificultando hasta el máximo la labor sinóptica y de conjunto, que es la que se trata de conseguir. No. Para eso hay que crear un organismo por encima de todos los Servicios parciales, que encomendaría en cada caso a éstos las labores también parciales de cada especialidad. Este organismo se encargaría también de recoger y recibir toda la información posible acerca de Inventario de los recursos naturales de Navarra. Y, ya con esta base, se podría empezar a actuar segura y eficazmente.

De donde se deduce que la Excma. Diputación, dicho sea con todos los respetos, no ha obrado acertadamente al suprimir esa Dirección Técnica tan traída y llevada y que a nosotros nos parece imprescindible en los actuales momentos. Y que se impone la creación (o el mantenimiento del actual, mejorándolo, si es necesario) de un organismo centralizador y superior que coordine y dirija el trabajo de todos los Servicios existentes y el de los que pudieren crearse.

LEONCIO URABAYEN

CONCURSO - OPOSICION

BANCO DE VIZCAYA

Se convoca concurso oposición para cubrir de inmediato DOS plazas de Auxiliares administrativos y eventualmente alguna otra en lo sucesivo, con destino a esta Sucursal. Ingresos brutos anuales superiores a Ptas. 85.000.

Presentación de instancias hasta las doce horas del próximo día 31 en los locales de esta Dependencia, Plaza del Castillo, 43.

Esta convocatoria alcanza solamente a varones comprendidos entre los 16 y los 25 años.

ENCARGADOS para sección de FERRALLA

precisa empresa de Pamplona

SE REQUIERE:
— Experiencia en este trabajo,
— edad: 25-40 años,

SE OFRECE:
— cualidades para el mando.
— condiciones económicas a convenir, según categoría y experiencia,
— reserva absoluta a los candidatos.

Escribir, con referencias a experiencia profesional a ASOCIACION DE LA INDUSTRIA NAVARRA, Dr. Huarte, n.º 1-4.º PAMPLONA. Núm. Referencia Oficina Colocación: 23678.

CRAVE PROBLEMA... SIN RESOLVER

Ayer publicamos un comentario firmado por nuestro buen amigo, el párroco de Cizur Mayor, don Javier Lorente, en el que se señalaba, con cristiana altura de miras, que el problema de los emigrantes portugueses —problema que tanto afecta a Pamplona y su cinturón suburbano— está todavía por resolver. Una omisión involuntaria de una línea hizo que los últimos párrafos del comentario que daran confusos, por lo que volvemos a reproducirlos:

"Urge una inmediata solución: cristiana y digna. Como párroco de Cizur Mayor, que estoy viviendo y sufriendo el problema, pido y, si se me permite, exijo a quien corresponda una rápida intervención. No puede, en conciencia, hacerse la vista gorda o apelar a intervenciones policiales drásticas."

Los técnicos de Corbero han conseguido

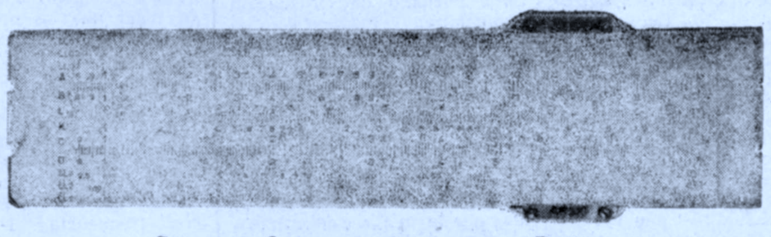

la cocina más completa práctica y resistente

cocina Corbero cocina como un ángel

A gas ciudad, butano, eléctricas y mixtas. Quemadores autoestabilizados, parrilla continua. Horno con mirilla inastillable, gratinador a infra-rojos. Asador antiadherente para guisos a la plancha. Grifos planos con economizador. Válvulas de seguridad. Modelos automáticos con reloj programador, avisador y pulsadores piloto.

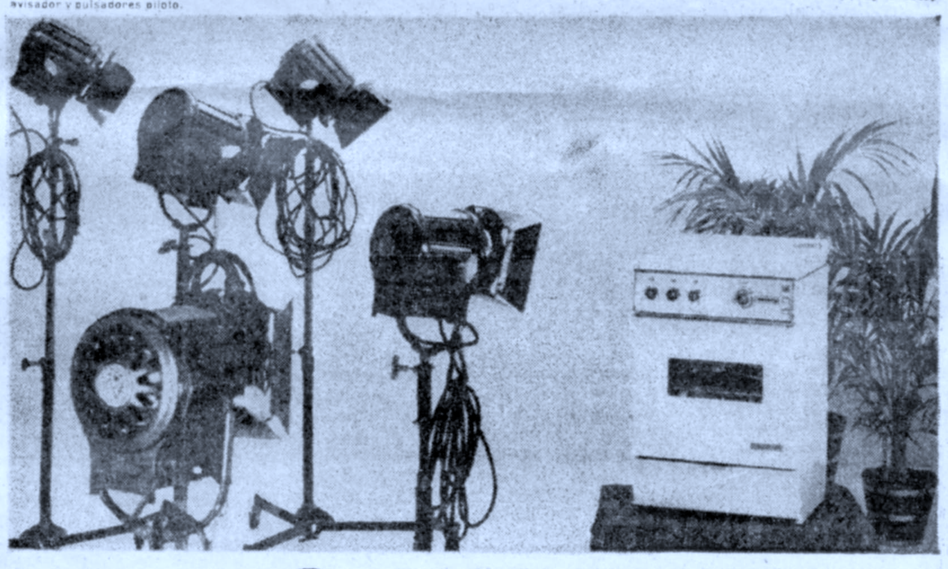

desde luego Corbero... Corbero servicio seguro

Licor KARPY
El preferido de todos
DELICIOSO · DIGESTIVO · UNICO

VIVIENDAS ECONOMICAS EN NOAIN

Con hall, cocina, baño, comedor-estar y tres dormitorios dobles. Facilidades de pago.

Inf. de 4 a 7. Centro Navieros Pl. Gral Mola 2-1º A

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

DEPOSITO EN PAMPLONA

PLAZA DEL CASTILLO, 12. — TELEFONO 21224

LUMINOSOS
EFE
ELECTRO FLUORESCENCIA NAVARRA
Gorriti, 6 - Tel. 23 19 55

EL PENSAMIENTO NAVARRO

DIOS-PATRIA-REY

Pamplona, domingo, 21 de mayo 1967
Año LXIX, número 21.910
Depósito legal: NA. 4-1958

Director Javier M.ª Pascual Ibáñez

Editorial Navarra, S. A. c/. Leyre, 18-20
Apartado 3. Teléfs. 212845 - 212842
Franqueo concertado 24/12. TRES Ptas

FRIGORIFICOS Edesa
MEJOR PRECIO POR LITRO DE CAPACIDAD
5 años de garantía
Distribuidor
CICLOS NOAIN
Príncipe de Viana, 2

Diputación Foral

Se crea el Servicio de Coordinación, heredero de la Dirección Técnica

Consta de tres divisiones: Económico-Financiera, Jurídica y Técnica

* DEPENDE DE LA DIPUTACION A TRAVES DE LA VICEPRESIDENCIA
* ES AUTONOMO DE LA SECRETARIA Y DE LAS DIRECCIONES Y SERVICIOS
* LO ENCARNAN LOS SEÑORES TRONCOSO (M. M.ª), ALDEA Y HUARTE (L.)

NOTA OFICIAL

Esta Diputación, en su sesión del día de hoy, ha adoptado la siguiente resolución:

"SE ACUERDA: Primero.—Establecer, dentro de la organización de esta Diputación, el "Servicio de Coordinación".

Segundo.—El Servicio mencionado, con dedicación preferente y continua de sus integrantes, desarrollará su actividad según acuerdos, directivas u orientaciones de la Diputación.

Dependerá jerárquicamente de la Diputación a través de la Vicepresidencia donde radica la misión coordinadora en el plano superior corporativo, sin perjuicio del derecho que asiste a cada Diputado de accionar sobre el Servicio citado.

Tercero.—La misión que se encomienda al Servicio de Coordinación comprende todas las materias inherentes a programación, planificación y coordinación en los Programas de Desarrollo Industrial, Agrícola, Forestal, Educacional y de Carreteras, así como a sus problemas derivados en Obras Públicas, especialmente hidráulicas, en Urbanismo y Vivienda, etc., todo ello dentro de la jurisdicción legal de la Diputación.

Independientemente, cumplirá cualquier otra misión dentro de su naturaleza, que le sea encomendada por la Corporación.

Cuarto.—El Servicio de Coordinación está facultado para recabar de las Direcciones, Jefaturas y personal en general de la Diputación las colaboraciones de toda clase que considere convenientes.

Recíprocamente, cualquiera de las Direcciones y Servicios de la Corporación podrá presentar al Servicio de Coordinación las iniciativas de carácter técnico o económico-social, que estime pertinentes en relación con los asuntos que le estén encomendados.

Quinto.—La misión de coordinación del Servicio no implica jurisdicción sobre los Directores, Jefaturas y dependencias, que mantendrán como hasta ahora su reglamentaria personalidad y responsabilidad.

Sexto.—El Servicio de Coordinación se articula en tres divisiones:

—La División económica-financiera: coordinará las materias de este orden y su reflejo en los criterios de prioridad y proporcionalidad del gasto que afecten a los distintos programas forales, según acuerdos de la Diputación. Sostendrá la necesaria relación con mecanismos financieros exteriores de la Diputación.

—División jurídica: coordinará y asesorará en toda materia jurídico-foral y administrativa que tenga relación con aquellos problemas y actividades consecuentes.

—División técnica: coordinará toda materia de orden técnico inherente a los distintos Programas de Desarrollo y en general a toda actividad técnica señalada en el art. 3.º

Son titulares de las anteriores misiones:

—División Economico-financiera: Don Miguel M.ª Troncoso
—División jurídica: D. Raimundo Aldea
—División técnica: D. Luis Huarte.

Cuando el Servicio actúe conjuntamente en régimen de trabajo y sin asistencia del Sr. Vicepresidente, o del accidental, será presidido por D. Miguel María Troncoso.

Séptimo.—El funcionamiento del Servicio de Coordinación no altera la relación orgánica de sus titulares respecto a los Sres. Diputados Presidentes de las Comisiones reglamentarias de la Diputación.

Es facultad del Excmo. Sr. Vicepresidente encomendar ocasionalmente a cualquiera de los Sres. Diputados actuaciones coordinadoras que impliquen utilización del nuevo Servicio.

Pamplona, 20 de Mayo de 1967.

Editorial

ESTO SI

Estamos de acuerdo. Este Servicio de Coordinación que acaba de aprobarse —dependiente de la Diputación Foral a través de la Vicepresidencia, ajeno a Secretaría y autónomo de Direcciones y Servicios— no es sino el órgano planificador, gestor y coordinador que hemos venido pidiendo a lo largo de dos semanas.

Con arreglo a la vieja fórmula monárquica, nos permitimos escribir:

—La Dirección General Técnica ha muerto. ¡Viva el Servicio de Coordinación!

Lo que como fórmula de triunvirato pueda tener de debilitamiento —paliado por depender de la Vicepresidencia—, lo tiene de refuerzo en cuanto que se alcanza una especialización mayor, siempre necesaria en las muy complejas tareas de desarrollo.

Queremos felicitar a los diputados —a los siete diputados— porque unos y otros han sabido ceder lo suficiente en aras de la concordia. Y queremos felicitar a los navarros por esta meta alcanzada, después de la creación de un peligroso vacío que amenazaba seriamente la continuidad de nuestro progreso.

Logrado el objetivo y restablecida la unanimidad, lo que importa, con arreglo al viejo lema, es navegar.

Sería injusto no recordar en esta hora los altos servicios que a Navarra ha prestado, en un momento más difícil que el actual, la Dirección General Técnica. Tampoco sería justo olvidar a su titular, don Francisco José de Saralegui, que ha servido al País —al suyo y al de todos nosotros— con plena dedicación, amor a prueba de disgustos y éxito evidente. De bien nacidos es el agradecimiento, y ahí queda el nuestro.

Operación hispano - norteamericana

Entre los ríos Ebro, Huerva y Jalón se va a llevar a cabo una operación cero-terrestre, entre los Estados Unidos y España. Está considerada como la más importante de tropas aerotransportadas desde la segunda guerra mundial. Las unidades que participarán en los ejercicios van llegando a su destino.

ULTIMA PAGINA

* NUEVO SISTEMA INFORMATIVO DE LA DIPUTACION HACIA LA PRENSA
* CARTA DE DON AMADEO MARCO Y CONTESTACION DE NUESTRO DIRECTOR
* ACUERDO DEL CONSEJO DE EMPRESARIOS DE NAVARRA

La Universidad desmiente a un diario bilbaíno

NO HAY PROYECTO INMEDIATO DE FACULTAD DE ECONOMICAS

BILBAO.—El Secretario General de la Universidad de Navarra, ha desmentido a un redactor de la agencia «Cifra» unos rumores circulados en Bilbao, y recogidos con este carácter por un diario local, en el sentido de que próximamente se aprobaría en Roma la creación de una Facultad de Ciencias Económicas en el seno de dicha Universidad.

Los rumores hacen incluso referencia a la designación del embajador de España en el Mercado Común, don Alberto Ullastres, como posible decano de la Facultad.

—Ni siquiera hay nada en concreto sobre la creación de la Facultad —ha dicho el Secretario General de la Universidad de Navarra—. Hace algunos años, en efecto, se pensó en ello e incluso comenzaron a perfilarse los primeros planes al respecto. Pero luego, como consecuencia de la necesidad de desarrollar otros centros docentes, tales trabajos previos fueron interrumpidos «sine die» y en esta situación es en la que nos hallamos actualmente.

El Secretario General ha dicho finalmente: «Me alegro de que se haya puesto usted en contacto con la Universidad, porque así puede desvanecerse por completo el rumor. No hay nada ni de Facultad ni, por supuesto, sobre el decano. Puedo decirle que los estudios sobre ese proyecto, acaso continúen en el futuro, pero lo que no sabría precisar es cuándo. Tal vez no se haga nada antes de algunos años».

(Cifra).

N. de la R.-El diario bilbaíno a que se refiere la noticia de Cifra es «La Gaceta del Norte».

LUMBIER: Romeros a la Trinidad

El Arcángel San Miguel abrió ayer el ciclo de las visitas a las ermitas que Navarra dedica a la Santísima Trinidad, festividad del día de hoy. El Angel visitó, como un romero más, la basílica de la Trinidad de Arre. Siguiendo su ejemplo, los hombres de Lumbier, cruz al hombro y de mañana, ascenderán por las peladas rocas en procesión penitencial, al monte de la Trinidad. Y como el pueblo de Lumbier, harán su peregrinación los romeros de Ibiren, Sumbilla, Elgorriaga, Zubieta y Santesteban por las cumbres del Mendaur.

Desde Tudela

El día 29 se comenzará de hecho el cubrimiento del Queiles

El viernes hubo una reunión en el enclavamiento del Queiles, muy interesante para el comienzo de las obras. Altos cargos de la Confederación Hidrográfica, la Empresa a la que se le han adjudicado las obras, y el señor Alcalde. Después de ultimar detalles quedó concertada una nueva entrevista para el día 29.

Las obras comenzarán por la desembocadura, es decir, en el Paseo del Prado. Posteriormente la Confederación ya tiene en estudio, y llevará a cabo, el cierre del río Queiles hasta su confluencia con el Ebro. Otro proyecto que tarde o emprano se llevará a la realidad, así como las defensas del río, en el Paseo.

UNA NUEVA MEJANA EN TUDELA

El Soto de los Tetones está sin cultivar. El Ayuntamiento gestiona a nivel ministerial la puesta en cultivo de dichos terrenos. Son más de mil robadas y setecientas pueden producir como la mejor tierra tudelana. Las que lindan con el río Ebro serán plantadas de árboles. De este modo, servirán de defensa al cultivo que pueda ponerse en las restantes. Hay proyecto de entregar a los cultivadores más pobres en parcelas de 8 a 10 robadas. Una mejora social que nos hace repetir por enésima vez que la Corporación rabaja sin demora y sin descanso.

J. I. G.

QUINTA PAGINA

* MAÑANA, U THANT MARCHARA A EL CAIRO
* PARIS: LA ASAMBLEA APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE PODERES ESPECIALES

A LA SOMBRA DE LOS FUEROS

La carta del admirado diputado foral don Miguel Javier Urmeneta ha dejado bien clara su terminante postura personal en relación a la indispensabilidad de la recientemente suprimida Dirección General Técnica. Es una opinión muy respetable y ya conocida por los navarros desde el momento en que se hicieron públicos los nombres de los votantes, a un lado u al otro de la cuestion que se debatió.

No estamos de acuerdo en que hayan sido los navarros, todos los navarros, los que se hayan manifestado públicamente en este asunto que ha traido tantos comentarios y campañas públicas. Que yo sepa, todos tienen la misma tendencia. O se puede advertir una cierta tendencia similar, aunque librenos Dios de hacer manifestaciones categóricas. Cuando se habla de libertad de opinión, cuando se asegura que espontáneamente Navarra ha protestado por un acuerdo de mayoría de votos dentro de nuestra Excelentísima Diputación Foral, no estamos ni estaremos nunca de acuerdo. Simplemente con releer la conjunta y coincidente campaña —perdón publicaciones— que dos periódicos pamploneses han mantenido, basta para que a nadie asombre la conclusión de que ha sido sistemática, acordada, pretijada y dirigida. Si esto se niega, si esto no es cierto —que puede no serlo— entonces puede desgranarse los nombres de los autores de artículos, sus vinculaciones, y deducir lo que buenamente sugieran.

Hablemos claro: la Diputación Foral aprobó la instalación de la Dirección General Técnica, y no Fulano y Mengano o tantos votos contra tantos. La Diputación. Y también ha sido ahora la Diputación quien ha acordado prescindir de sus servicios. ¿Que ha habido marejada interna?... Naturalmente que ha habido. ¿Que se han movido muchos hilos?... Naturalmente que sí. Pero dentro de esa "repulsa de los navarros al acuerdo" faltan otras muchas repulsas que no se dicen y que nacieron en las últimas elecciones. Repulsas o historietas que no tendremos inconveniente en comentar con largueza recogiendo opiniones de la calle, de los pueblos, y no de determinados señores de la calle o de los pueblos que tienen muy definidos su pensamiento e inclinación.

J. de G.

Ahora me toca a mi

En los asuntos de la «re-pública» ocurre como en otros muchos de la vida. De repente soplan malos vientos y no hay más remedio que aguantar y capear el temporal. Y conste que esto de «aguantar» no le va a mi temperamento. Sin embargo, lo he hecho para cargarme de razón. Hoy salgo a la palestra, cuando ya aparece desbaratada la maniobra envolvente que con poca habilidad han realizado contra nosotros «Diario de Navarra» y EL PENSAMIENTO NAVARRO. Creo que no han logrado su intento. Desde luego, pueden estar seguros de que jamás retrocederemos ante ningún adversario. La Diputación Foral es como un árbol: un árbol corpulento, de vasta sombra y de raíces profundas: para derribarlo, sería preciso que todo el monte se viniera abajo.

Durante estos últimos días he ido leyendo con atención los artículos aparecidos en «Diario de Navarra» y EL PENSAMIENTO NAVARRO en tono al mismo tema: la supresión de la Dirección General Técnica. ¿En qué mente pudo caber la idea de que ello iba a significar la paralización total de los planes de desarrollo? Han sido ganas de sacar las cosas de quicio y de tergiversar las cuestiones. Todo se hará en forma de que no se desprenda una sola piedra de ese edificio que tan cuidadosamente levantó con oportunidad la Diputación para ordenar y dirigir la industrialización de la provincia con el consiguiente progreso de la prosperdad de la ciudad y el campo. Hemos hecho sencillamente un cambio de enfoque: una nueva estructuración que estimamos más ventajosa y pertinente.

Pero yo me pregunto: ¿por qué un acuerdo más de la Diputación, entre los múltiples que adopta, ha podido levantar semejante polvareda? Alguna razón habrá, sin duda.

Desde luego, todos los ciudadanos tienen derecho a opinar y manifestarlo públicamente, si ese es su deseo. Pero no me negarán que el asunto se ha tomado aquí con mucho calor, con excesivo calor. Todos los días se ha venido hablando del tema en «Diario de Navarra» y EL PENSAMIENTO NAVARRO por competentes periodistas, que lo hacen muy bien, sí señor, pero que pudieran superarse si se acostumbraran a tratar los temas sin dar la impresión de que nos hablan «ex cathedra» y sin posibilidad de equivocarse. Por otra parte, tampoco creo sea necesario que dos señores Directores de periódico se pongan antes de acuerdo para dar notas de redacción calcadas.

Lo que resulta innegable es el gran poder de la prensa. Ya puede uno pasarse el día trabajando e nel sillón de su despacho y las noches en plena vigilia: ya puede uno hacer las más grandes realizaciones. Es igual. Mientras no cuentes con un periódico que airee la noticia, dáte en el olvido. En cambio quien cuente con la prensa, con una ligera nota, con un simple reportaje, le verás famoso y conocido en toda la provincia. La prensa es la que saca los diamantes del cofre pero es para ponérselos en el dedo y que le brillen. Mucha prensa y poco talento... no te importe; ya has triunfado.

Hace algún tiempo les preocupó mucho a ustedes que los Diputados fueran nombrados por los Ayuntamientos que, a su juicio, no tienen la debida representatividad, es decir no representan a la opinión pública y, en consecuencia, los Diputados nombrados por sus compromisarios tampoco la tendrían. Pero si el Diputado considerado individualmente, no tiene representatividad, tampoco la tendrá la suma de los siete; de donde se sigue que tampoco la tiene la Diputación. Esto quiere decir que la Institución o las Instituciones tienen vida legal, pero sus miembros nacen muertos o en el mejor de los casos viven o vivimos con permiso del enterrador, como vulgarmente se dice. Así han discurrido ustedes para tratar de desacreditar el sistema electoral y en consecuencia a los Diputados que con arreglo a él fueron elegidos.

Lo que consiguen con estas campañas, atizadas poh las pasiones, no es otra cosa que contribuir a desprestigiar la Institución, tan necesitada hoy más que nunca de unidad y de fuerza moral que sólo la da el sentirse respaldada por el pueblo. Están haciendo ustedes mucho daño, no a mí, que estoy acorazado, sino a Navarra. Nuestras gentes son navarros honrados laboriosos, sanos en toda la extensión de la palabra y con mucho más sentido político que algunos que presumen de universitarios.

Y no hablemos de las famosas Merindades y de los Diputados con horizontes de Merindad, porque en este aspecto sólo han dicho ustedes disparates: ¿Acaso la suma de las cinco Merindades no constituyen la provincia de Navarra? Pues bien, el Diputado tiene que ocuparse de la Merindad, si se ha de ocupar de Navarra, ya que los problemas de caracter general tienen que nacer y afectar a una o más Merindades o a todas.

Créanme, si pudiera yo haría con ustedes lo que hizo Don Quijote con Sancho Panza. Les daría el gobierno de la Insula Barataria, aunque sólo fuera por unos meses. Les sentaría muy complacido en un sillón del Salon de Sesiones. Su fracaso haría época. Claro está, que este cargo habría que dárselo, como digo, por procedimiento digital, porque no creo que fueran capaces de conjuntar las actas de Concejal y Diputado. ¡Quiá, a ustedes no me los imagino en la brecha!...

¿Y que diremos del procedimiento nuevo que inventó uno de ustedes para desplazar al Diputado que no le agradaba y dar el Acta al Diputado amigo? Este sistema es anticuado, tendrá Vd. que sustituirlo por algo parecido a la Oración a Santa Marta. Vd. la recibe y se la manda a cinco personas, cada una de estas a otras cinco y así sucesivamente, y ya tiene Vd. su Diputado a flote. ¿Por qué no lo puso Vd. en práctica? Ahora bien, esto tiene un fallo, el destino que se da a los papelitos y que en Navarra aborrecemos las supesticiones. ¡Cuánto podríamos hablar, si dijéramos toda la verdad...!

Estoy curtido en estas lides; sin embargo, este oficio del periodismo no me va, ni tengo vocación, ni me gusta la publicidad. Y conste además que no quiero ni zaherir ni molestar a nadie.

Para terminar quiero hacer constar que, no basta decir «estoy con la Diputación» y luego atacarla en una campaña virulenta, pues eso equivale a decir «Estoy con la Diputación, en todos aquellos acuerdos que me complacen», y eso en un navarro no está ni medio bien.

Quiera Dios que venga otra epoca más serena y más sensata aunque nosotros no la veamos.

AMADEO MARCO
ILINCHETA

Carta a Don AMADEO MARCO

Muy estimado don Amadeo:

(Usted, en carta particular, me propina el escueto título semifemenino de «Muy señor mío». Yo, con su permiso, prefiero excederme cordialmentee.)

¿Me permite que inicie esta contestación abusando de su humildad?... Riza usted exageradamente el rizo de su franciscanismo cuando asegura que el oficio de periodista no le va. ¡Ya lo creo que le va!... Tiene desgarro, socarronería, buen estilo de relator y hasta una pizca de espíritu de sofista, como debe ser.

Usted me ofrece nada menos que el Gobierno de la Insula Barataria. Me temo como bien insinúa, que iba a venirme ancho. Yo, a mi vez, le ofrezco las páginas de EL PENSAMIENTO NAVARRO, con el único temor de que le vengan estrechas (Si hace falta, las ensancharemos).

Después de dar a Versalles lo que es de Versalles, acaso convenga centrar el tema.

El problema — el dilema — no era sino este:

—¿Es o no es necesario un órgano planificador, gestor y coordinador ajeno a Secretaría y autónomo de Servicios y Direcciones?..

Nosotros, desde un principio, creíamos que sí. Usted y sus compañeros de votación se inclinaban por unos Servicios coordinadores de las Direcciones —véase la exposición de razones de la Nota Oficial—, por una cesión de funciones a la Secretaría—según manifestaciones de su compañero el señor Asiain—.

Finalmente, se ha llegado a la creación de un organismo planificador, gestor y coordinador ajeno a la Secretaría y autónomo de Servicios y Direcciones. Esto, y no otra cosa, pedíamos nosotros. Como vé, estimado don Amadeo, hemos conseguido entre todos—por la común voluntad de concordia y amor a Navarra por el deseo compartido de acelerar el desarrollo — la meta.

¿Hemos hecho mal en insistir? ¿Hemos dañado a nuestro País?..

Dejemos a un lado su pirotecnia verbal, un tantico quijotesca pero comprensible, dada la pasión que el amor nos ha encendido a unos y otros, y caminemos juntos a buen paso por la senda de un desarrollo armónico, justiciero, vivificador.

Sévame suyo, no incondicional—a veces le criticaré como usted me critica, y hace bien—, pero sincero y muy foral siempre.

Javier María PASCUAL.

Acuerdo del Consejo de Empresarios de Navarra

Conocida la decisión de la Diputación Foral de creación del "Servicio de Coordinación", ofrecemos el acuerdo del Consejo de Empresarios de Navarra únicamente a título documental y como una muestra más de una opinión que acaba de ser reconocida y atendida.

«El Consejo de Empresarios de Navarra, en reunión del Pleno de 16 da mayo de 1967, ha adoptado, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Dirigirse por escrito a la Excma. Diputación Foral de Navarra en los términos que luego se expresan.

2.º Publicar este Acuerdo, para conocimiento general de todas las Empresas de Navarra.

Este Consejo ha tenido conocimiento del Acuerdo de la Excma. Diputación Foral relativo a la supresión de su Dirección General Técnica y pudiendo verse afectados por tal decisión los intereses que el Consejo representa y debe defender, dentro del bien común, entiende que no debe silenciar su criterio sobre el Acuerdo en cuestión.

Ha causado en el Consejo una impresión de extrañeza. No entra en si es o no necesaria la Dirección General Técnica en la forma que estuviera estructurada, pero sí mantiene el criterio, basado en una larga y variada experiencia profesional, de que las funciones de planificación, coordinación, control y promoción general son imprescindibles en toda organización económico-administrativa de cierta amplitud y complejidad y deben de ser llevadas por un órgano responsable de ellas, si se quiere tener una garantía de eficacia.

No entiende el Consejo que la Dirección General Técnica, creada hace tres años, con tales funciones, según se ha hecho público, y que apenas ha podido tener tiempo de desarrollarse, se suprima, fundamentándolo en que ha terminado su misión. Sólo cabría esta explicación si las funciones que realmene ha desempeñado la Dirección suprimida hubieran sido otras, que ignoramos, cuya transitoriedad no sería fácilmente explicable si verdaderamente tenían entidad suficiente como para crear una Dirección que las desarrollara.

Otra cosa es que se piense sustituirla por otro órgano apropiado o que se establezca una estructura distinta que abarque aquellas funciones. A este respecto la confusión sube de punto si se consideran, de un lado, las manifestaciones contenidas en nota oficial de la Excma. Diputación y, de otro, las particulares de sus componentes.

Se lamenta muy de veras que la Corporación haya considerado que ya ha dado suficientes explicaciones que, con todo respeto, consideramos insatisfactorias.

Alarma el acuerdo, las informaciones que sobre él se han producido, la vaguedad respecto al desenvolvimiento posterior del asunto y la inseguridad que todo el conjunto origina en la opinión pública, también en la del Consejo, pues, entre otros extremos, cree inexplicable que se suprima la Dirección General Técnica y se anuncie, a los días, la posibilidad de crear más adelante otro órgano con algunas o todas sus funciones, como si éstas admitieran racionalmente una suspensión temporal o un fácil y repetido traslado de un punto a otro de la organización.

Realmente, por muchas razones, este Consejo no sabe ya a qué atenerse en un asunto que se ha iniciado y continuado tan confusamente.

Teniendo en cuenta su relación directa con el problema de promoción industrial de Navarra que tanto nos afecta, la importancia de unas funciones cuyo desarrollo debe garantizarse y las aparentes contradicciones existentes en la información de que se dispone, solicita el Consejo respetuosamente:

Que reconsidere la cuestión objeto de este escrito en toda su amplitud, se haga y se dé a conocer un planteamiento claro que disipe la confusión existente que en nada favorece el desarrollo industrial y de otros órdenes en Navarra».

Carta del Vicepresidente de la Diputación

Sistema de información

En contestación a la carta que los cuatro directores de periódicos navarros dirigimos a don Félix Huarte, Vicepresidente de la Diputación Foral, en demanda de un régimen más amplio de información, el señor Huarte nos envía otra en la que especifica las medidas adoptadas por la Corporación.

Agradecemos vivamente la clara voluntad de apertura que traducen y las reproducimos para conocimiento de los lectores, que han de ser, a fin de cuentas, los más beneficiados:

«1) Después de cada sesión, el Secretario General, facilitará a la prensa un amplio resumen escrito de lo tratado y resuelto en la sesión Plenaria, que contendrá el sentido aprobatorio, denegatorio o declarativo de la decisión en los asuntos en los que esta Corporación actúe en un orden ejecutivo.

2) Cuando la Diputación obre como Organo Legislativo, la información comprenderá otros detalles del resultado de votaciones y argumentos en que fué apoyada la actitud de los votantes.

3) La información será sintetizada en los temas sometidos a la decisión de la Comisión Delegada, por razones de naturaleza de los mismos.

4) La Diputación, por medio de su Vicepresidente, convocará ruedas de prensa cuando lo estime conveniente y en ellas se entregará escrita la información acerca de las materias sobre que aquellas versen.

5) Cualquier redactor de un periódico autorizado por su Director, podrá solicitar del señor Vicepresidente la información que desee obtener sobre un tema general.

6) Sin perjuicio del sistema de información aludido, cualquiera noticia importante que esta Corporación considere que debe darse a la prensa se transmitirá simultáneamente a todos los periódicos de la capital observándose la norma seguida hasta ahora.

7) Se ha estimado carente de eficacia el hecho de facilitar las Ordenes del Día, para su publicación antes de la fecha de las sesiones:

a) Porque la escasa importancia de la mayoría de los asuntos reseñados y la extensión de dichas Ordenes del Día resta interés a esta noticia; y

b) Porque, como se va a dar una relación de los acuerdos adoptados, supondría una repetición innecesaria.»

28 de mayo

ROMERIA DE LAS PEÑAS DE PAMPLONA A RONCESVALLES

EL ARZOBISPO BENDICE LA FELIZ INICIATIVA

Las Peñas pamplonesas han tomado una decisión simpática y feliz. Todas unidas harán el día 28 la romería a Roncesvalles. Casi acaban de comunicarlo a la Prensa y restantes medios informativos. No podemos sino aplaudir tan navarrísima iniciativa.

Ostentando la representación de la totalidad de las Peñas de Pamplona, la Agrupación San Juan, Discofilia, Egulbati, Jarana y San Fermín, por boca de Angel Muñoz, José María Echarri, José Boncompte, José Luis Eransus y Carlos Echeverría, nos lo han comunicado. Con ellos han tomado parte activa en la organización, el vicepresidente de Discofilia, Miguel Angel Purroy, el de Egulbati, Jesús Martínez Barranco y el delegado de Jarana, Armando Iriso.

La Comisión de Peñas para la Romería fué elegida por votación entre las quince existentes. Muthiko Alaiak, Irrintzi, Alegría de Iruña, Armonía Chantreana, Anaitasuna, La Unica, Los del Bronce, El Bulluicio Pamplonés, Oberena y Aldapa, vibran al unísono con las citadas al comienzo.

La Romería, la primera de las Peñas de Pamplona a Roncesvalles, es conjunta y exclusiva de hombres y jóvenes. Tendrá lugar el último domingo de mayo, día 28. Está abierta, además, a toda la juventud pamplonesa que desee asociarse a la misma, sin distinción ninguna. Reviste un cierto paralelo con las romerías de Javier. La distancia es análoga. También habrá quienes hagan el recorrido a pie. El 27, sábado, por la noche, saldrán cuantos lo deseen desde la Plaza del Castillo. Los menos impetuosos, aunque con el mismo fervor, lo harán también desde allí el día 28, a las siete de la mañana, en autobuses, para regresar a las dos de la tarde. La llegada a Burguete está prevista para las 8.30 de la mañana. De allí, en romería, todos se dirigirán a la Basílica mariana y pirenáica. Durante el recorrido los hombres y los mozos rezarán el rosario. A las diez, habrá Misa de comunión en la explanada. Se calcula que los autobuses que harán el recorrido Plaza del Castillo-Burguete serán más de veinte, ya que el número de romeros puede oscilar entre mil y dos mil. Después de los actos religiosos habrá costillada y vino del mejor. A la una de la tarde, aproximadamente, se emprenderá el regreso a Pamplona.

El Vicario General de la Archidiócesis, en nombre del Arzobispo, ha bendecido la feliz iniciativa. El Gobernador civil de Navarra ha expresado su simpatía a una comisión de los romeros. Se ha acordado invitar a T. V. E. para que pueda testimoniar gráficamente la manifestación de fe.

Las Peñas, han acordado portar una antorcha, que será encendida en la Plaza del Castillo y trasladada a pie hasta Roncesvalles, para ofrendarla a la Virgen de Orreaga. Cada uno de los Presidentes hará, además, una ofrenda floral, en nombre de sus Peñas.

Ha sido elegido ya el artesano que habrá de forjar en hierro la antorcha de la fe. Un millar de carteles murales y

diez mil octavillas, gritos fijos o volanderos, llamarán a los hombres y jóvenes navarros.

La sociedad Ciudad Deportiva Amaya ha anunciado que se suma también a los actos. Pero se invita a todos los clubs y agrupaciones deportivos, culturales, de montaña, etc., etc., y a todos los hombres y jóvenes que deseen participar.

Las inscripciones podrán hacerse en los locales sociales de las Peñas indistintamente, donde se facilitará información y detalles.—M.

FRIGORIFICOS
EDESA
PARA VIVIR MUCHO MEJOR
JOSE Ciáurriz
GARCIA XIMENEZ, 2